I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001274

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Cerrillos, 17 JUL. 2014

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia Nº100/323/2014; el Memorándum Nº600/577/2014 de la Secretaría Comunal de Planificación; el Decreto Exento N°202/1235/2014; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/1235/2014, se llamó a Propuesta Pública denominada **"REGALOS INSTITUCIONALES 2014 PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS".**

D E C R E T O:

1. Apruébase el Oficio de Observaciones de la propuesta pública denominada **"REGALOS INSTITUCIONALES 2014 PARA LA I.MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS",** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/1235/2014.

2. El documento que por este acto se aprueba se encuentra adjunto y forma parte integrante del presente decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

HERNAN TRIVIÑO VÁSQUEZ
Secretario Municipal (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDE

ARTURO AGUIRRE GACITÚA
Alcalde

AAG/HTV/frd.

Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0001274

DECRETO EXENTO Nº202/ /2014

Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Secplan
Dirección de Gestión Ambiental
Departamento de Aseo (I.T.S.)
Página Web